



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 184, fecha: lunes, 28 de Septiembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE ENCARGADO/A ELECTRICISTA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno promoción interna, de una plaza de Encargado de la Brigada de Electricidad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Personal de Oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, aprobada en la oferta de empleo público del ejercicio 2025 (BOP de Guadalajara, n.º. 109, fecha: lunes, 09 de junio de 2025); y conforme a lo dispuesto en el Decreto de fecha 1 de abril de 2026, por el que se aprueban las bases y convocatoria que rigen dicho proceso; y conforme a lo dispuesto en la resolución adoptada por Decreto de fecha 24 de septiembre de 2026, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dicha resolución, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno promoción interna, de una plaza de Encargado de la Brigada de Electricidad, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Personal de Oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, aprobada en la oferta de empleo público del ejercicio 2025 (BOP de Guadalajara, n.º. 109, fecha: lunes, 09 de junio de 2025); conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, n.º 65, de fecha 8 de abril de 2026 y en B.O.E. n.º 95, de fecha 18 de abril de 2026.



1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS

N.º	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***9306**	POMEDA	PAÑOS	ROBERTO

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS.

N.º	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA
1	***0439**	CALVO	HITA	CARLOS	1, 2

Siendo las causas de exclusión:

1	No acredita la condición de funcionario de carrera en la categoría Oficial de Servicios Múltiples en el Ayuntamiento de Guadalajara.
2	No presenta DNI.

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara, 24 de septiembre de 2026. La Concejala Delegada de Recursos Humanos, D^a Isabel Nogueroles Viñes.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: f85d8f442769f2b16d3d7c00548836dc0b24f5dc